DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI No.12457
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER19057

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Liliana Merchán Fajardo				**SOLICITANTE**: Alcaldía Local Usme
CAT	2	**MOVIL:**	contratada	
FECHA:	01 de noviembre de 2018	**HORA:**	8:30am	**VIGENCIA**: Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Dg 89 B Bis Sur No 9 A 05 E (1) Dg 89B Bis Sur No 9A-24 E(2) Cr 10E No 89A-33Sur (3) Dg 89 B Bis Sur No 9 A-17 (4) Cr 10 E No 89A -41 Sur (5) Cr 10E No 89A-47 Sur (6)	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**	X1: 97798 Y1: 89393 X2: 97797 Y2: 89362 X3: 97753 Y3: 89385 X4: 97746 Y4: 89422 X5:97763 Y5: 89426				
SECTOR CATASTRAL:	Sierra Morena	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**	1000m2				
UPZ:	Gran Yomasa	**POBLACIÓN ATENDIDA:**	150				
LOCALIDAD:	Usme	**FAMILIAS**	15	**ADULTOS**	100	**MENORES**	50
CHIP:	AAA0145ZHTO (1) AAA0145ZSCN (2) AAA0145ZSOM (3) AAA0143KDXS (4) AAA0145ZSPA (5) AAA0145ZSBS (6)	**PREDIOS EVALUADOS**	6				
AREA INSPECCIONADA	839,05m2	**DOCUMENTO REMISORIO**	CR-32087				

1. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

2. ACLARACIONES

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se aclara que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

3. ADVERTENCIAS

Para realizar cualquier intervención en el predio, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, con el fin de establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

No es competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar estudios, diseños, acciones o procedimientos desarrollados por terceros encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

4. ESCENARIO DE RIESGO: Actividad constructiva de edificaciones

5. ANTECEDENTES

Para el Barrio Sierra Morena de la UPZ Yomasa la localidad de la localidad de Usme, donde se ubican las viviendas inspeccionadas así como la vía que realiza en el Fondo de Desarrollo Local sobre la Diagonal 89bBis Sur el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, emitió el Concepto Técnico No. CT-2992 el 09 de Septiembre de 1998, por medio del cual se considera factible la legalización del barrio y donde se recomendó realizar el manejo adecuado de aguas e impedir que las zonas con relativa estabilidad se deterioren y generen situaciones de alto riesgo en el futuro. Posteriormente el antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital – DAPD (hoy Secretaría Distrital de Planeación – SDP) legalizo el sector mediante el acto administrativo 0420 de 2 de Octubre de 1998.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección

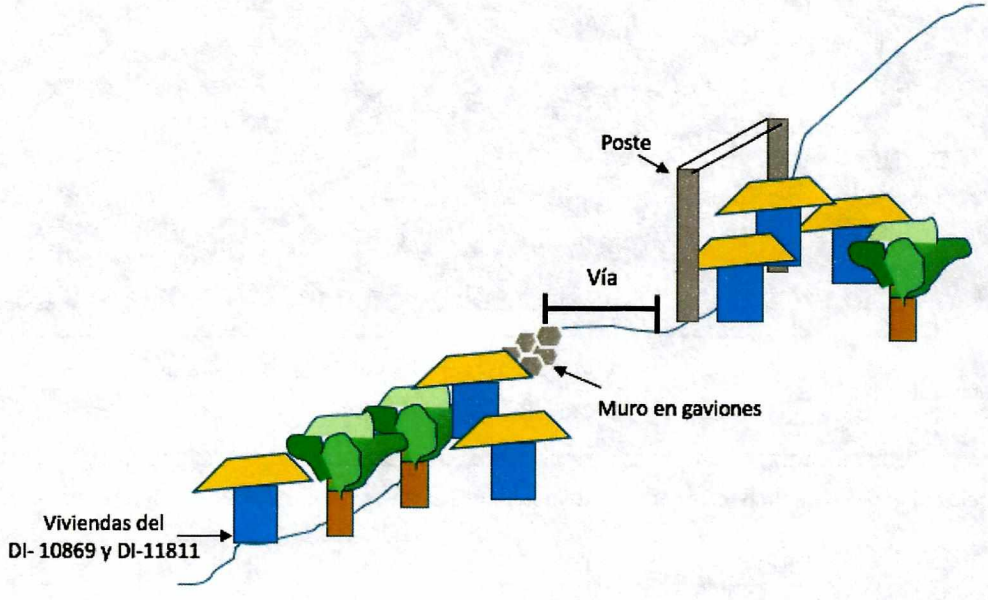
BOGOTÁ MEJOR

De acuerdo al polígono inspeccionado de la Imagen 1. en el predio que se encuentra ubicado en la Diagonal 89 B Bis Sur 9A-24Este (P6), en el momento de visita no tiene ocupación y está catalogado en Alto Riesgo No Mitigable mediante concepto técnico CT- 3147, en donde se recomendó incluir en el programa de reasentamiento a familias en alto riesgo y la realización de estudios para el diseño y construcción de obras de estabilización geotécnica para el sector en general.

Sobre la sobre Carrera 9Este con Calle 89 B Sur se han emitido los Diagnósticos Técnicos DI-10869 del 2017 y DI-11811 en el 2018, dada la manifestación de movimientos en masa generados por la inestabilidad del suelo, ausencia de medidas para el manejo de aguas de escorrentía en la ladera, así como a la ausencia de medidas de contención y/o protección de los taludes implementados para el emplazamiento de las viviendas localizadas en la parte baja de la ladera.

6. LOCALIZACIÓN

A continuación en la gráfica 1 se presenta el perfil de la zona inspeccionada.



Gráfica 1. Perfil del área inspeccionada en el barrio Sierra Morena de la localidad de Usme.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección

BOGOTÁ MEJOR

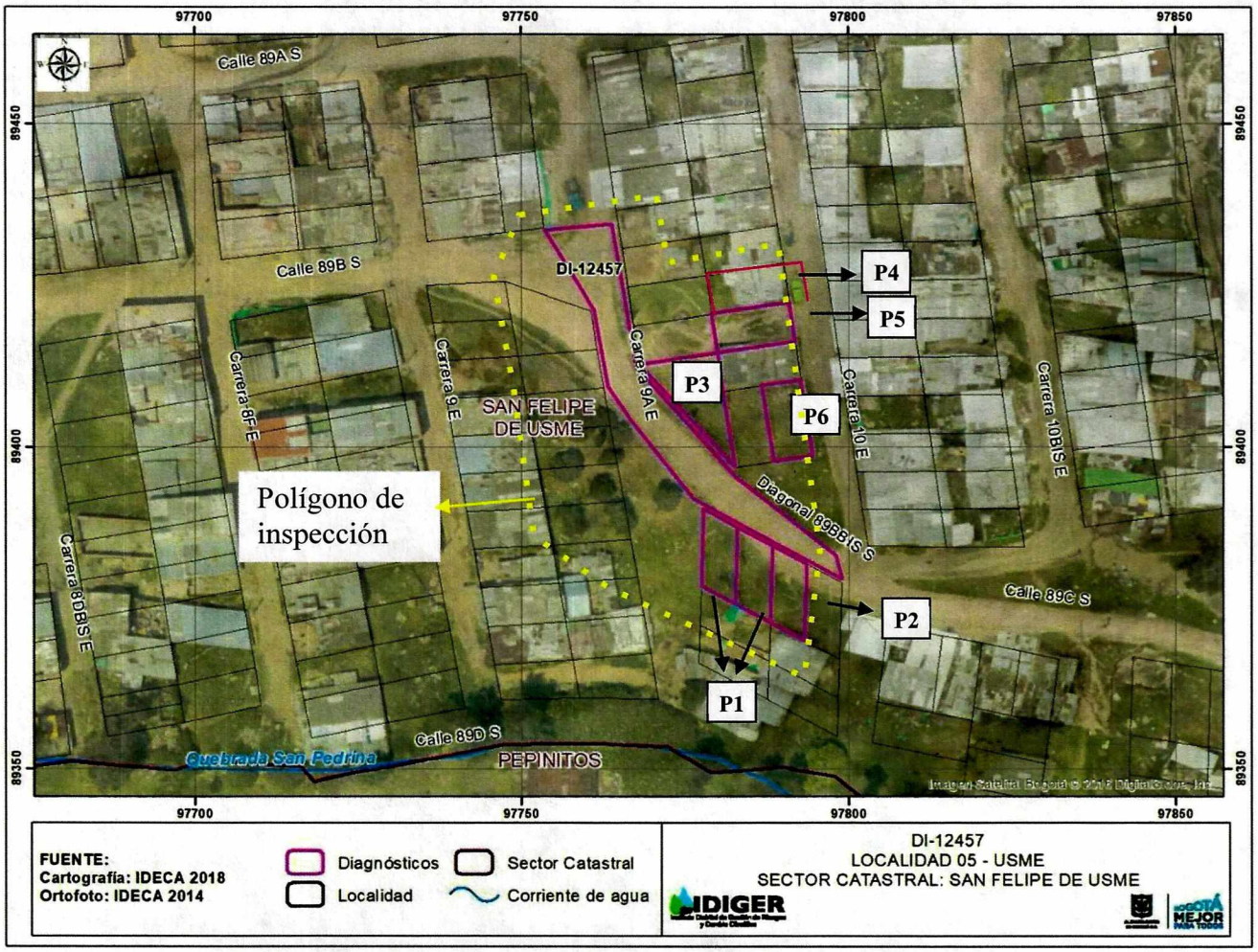


Imagen 1: Localización del área inspeccionada correspondiente al Sector Catastral Sierra Morena de la localidad de Usme

PREDIO	DIRECCIÓN	CHIP
1	Dg 89 B Bis Sur No 9 A 05Este	AAA0145ZHTO
2	Dg 89 B Bis Sur No 9 A-17Este	AAA0143KDXS
3	Dg 89B Bis Sur No 9A-24Este	AAA0145ZSCN
4	Cr 10Este No 89A-33Sur	AAA0145ZSOM
5	Cr 10Este No 89A -41Sur	AAA0145ZSPA
6	Cr 10Este No 89A-47Sur	AAA0145ZSBS

Tabla 1. Predio objeto de inspección visual el 01 de noviembre de 2018 en la localidad de Usme.

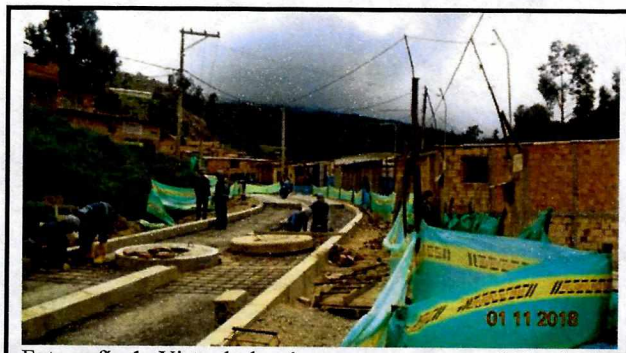
Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección

7. DESCRIPCION Y REGISTRO FOTOGRAFICO

El día 01 de noviembre de 2018, personal del IDIGER, realizó visita técnica al polígono de la Imagen 1, donde se ubica el barrio Sierra Morena que corresponde una zona con una ladera de pendiente cercana a los 30°, con vías de acceso vehicular y peatonal en afirmado, sin sistemas para el drenaje de aguas de escorrentía superficial, viviendas de uno y dos niveles y la pavimentación de vía vehicular sobre la Diagonal 89 B Bis Sur.

Las edificaciones del sector se encuentran construidas de forma escalonada, dadas las condiciones topográficas del terreno, por lo que para el emplazamiento de las mismas se implementaron taludes de corte y/o relleno sin medidas de contención, ni sistemas para el manejo de aguas de escorrentía superficial y sub-superficial, en algunos casos se implementaron muros en piedra pegada y mampostería como mecanismos de confinamiento.



Fotografía 1: Vista de la vía que se construye el Fondo de Desarrollo Local de Usme sobre Diagonal 89 B Bis Sur



Fotografía 2: Vista inferior del gavión ubicado en el costado occidental de la Diagonal 89b Bis Sur

El Fondo de Desarrollo Local De Usme actualmente está desarrollando la pavimentación de la Diagonal 89 B Bis Sur que en el momento de la visita tenía un avance de aproximado del 70%. La parte que actualmente está en construcción es de aproximadamente 100 metros de longitud y un ancho cercano a los 3 m.

En el costado oriental de la vía hay un talud que presenta una pendiente cercana 30º, la zona se encuentra parcialmente urbanizado con edificaciones de 1 y 3 niveles.

En el costado occidental de la vía hay una ladera que tiene un muro de gavión de 3 niveles en el cual no se identifican deformaciones o perdida de verticalidad que comprometan su funcionalidad (Fotografía 2).

Sobre la diagonal 89 B Bis se evidenció que hay un poste que ha perdido verticalidad por desconfinamiento del suelo que lo soporta (Fotografía 3).

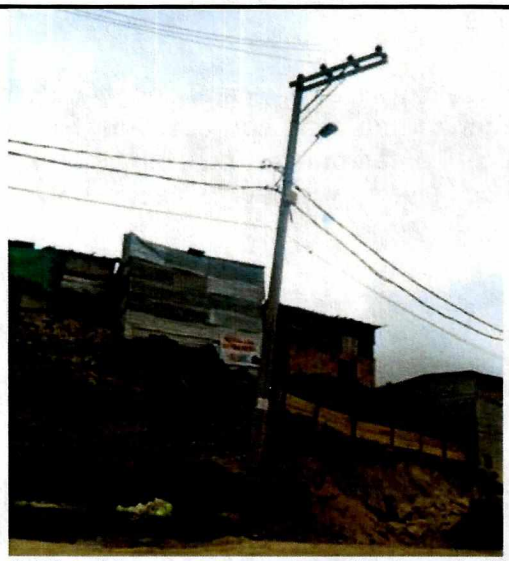
Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los

BOGOTÁ MEJOR



Fotografía 3: Vista del poste que presenta perdida de verticalidad.



Fotografía 5: Vista de la casa que se encuentra debajo de la cota de la Diagonal 89b Bis Sur



Fotografía 6: Parte interior de la casa construida en la Diagonal 89 B Bis No 9A-05Sur

Predio 1. Diagonal 89B Bis Sur No 9A-05Este: es una vivienda que se encuentra debajo de la cota de la vía y actualmente está en proceso de construcción, aparentemente no hay personas viviendo en el predio.

En el momento de la inspección se encuentra dos edificaciones en el predio: una edificación de un nivel con un sistema estructural en mampostería simple, con cubierta de zinc sostenida con vigas de acero y entrepiso en concreto. Y otra soportada en piedra y cemento, con elementos de cerramiento y cubierta en zinc, en las cuales no se identifican daños. (Fotografía 5 y 6).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección

BOGOTÁ MEJOR



Fotografía 7: Vista del predio ubicado en la Diagonal 89 Bis Sur No 9A - 17 Este


Fotografía 8: Vista del predio del ubicado en la Diagonal 89 Bis Sur No 9A - 17 Este

Predio 2 ubicado en la Diagonal 89 Bis Sur No 9A-17Este se construyó de manera escalonada mediante un talud de corte, sobre un muro en piedra pegada, que sirve como estructura de soporte de la vivienda. Sobre los muros se construyó una estructura de un nivel en mampostería parcialmente confinada, vivienda en la cual no se identifican daños en los elementos que la componen. No se identifican daños en la vivienda. (Fotografía 7).


Fotografía 9: Frente de la casa ubicada en la diagonal 89B Bis No 9A-24 Este

Predio 3 ubicado en la Diagonal 89B Bis Este No 9A-24Sur. La vivienda está ubicada sobre una ladera con pendiente alta, sobre la cual se edificaron dos construcciones: al costado occidental construida en material de recuperación con cubierta en zinc sobre palafitos; la otra en el costado oriental con un sistema estructural mampostería simple. Se resalta que no se identifican daños. (Fotografías 9 y 10).

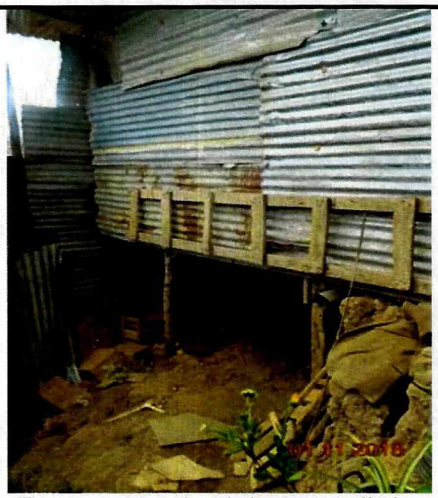
Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los

BOGOTÁ MEJOR



Fotografía 10: Sistema constructivo de la casa que limita con la obra que desarrolla el fondo de desarrollo Local de Usme



Fotografía 12: Frente de la casa ubicada en la carrera 10 Este No 89A 41Sur.



Fotografía 12: Vista de la parte posterior de la vivienda donde está la terraza.

Predio 4 ubicado en la Carrera 10Este No 89A-41Sur se encuentra en la parte superior de la vía.

Se construyó de manera escalonada mediante un talud de corte, sobre un muro en piedra pegada, que sirve como estructura de soporte de la vivienda.

Es una edificación de un nivel, un sótano y una terraza soportada en vigas de madera en la parte posterior de la vivienda. La vivienda tiene un sistema estructural de paneles prefabricados en concreto, cubierta liviana a dos aguas, con tejas de asbesto cemento. (Fotografías 12 y 13). No se identifican daños en la vivienda

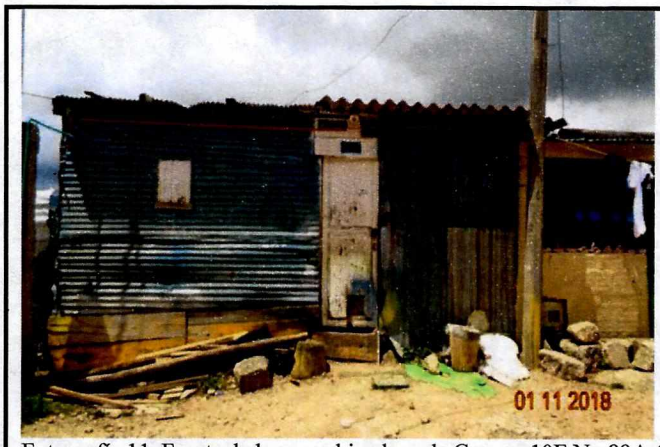
Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

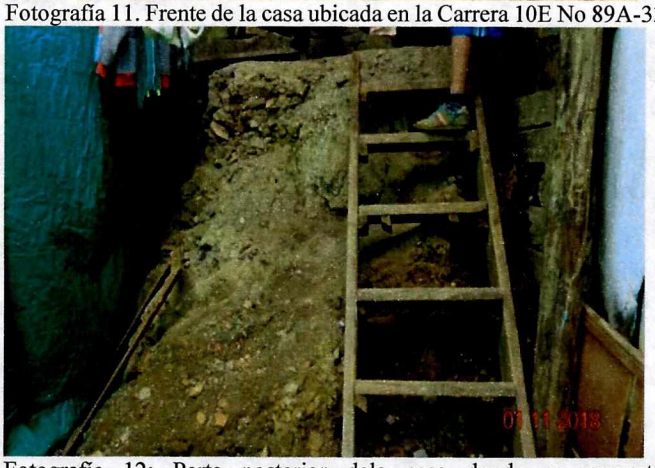
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección...

BOGOTÁ MEJOR



Fotografía 11. Frente de la casa ubicada en la Carrera 10E No 89A-33 Sur



Fotografía 12: Parte posterior dela casa donde se presentó el deslizamiento y la pérdida de la cocina.

Predio 5 ubicado en la Carrera 10E No 89A-33 Sur. Se encuentra en la parte superior de la vía, al costado norte del predio 4.

La vivienda fue construida de manera escalonada sobre el terreno y se implementaron taludes de corte y relleno, en los que no se identifican medidas de contención.

La vivienda de un nivel construida mediante un sistema estructural en mampostería simple y elementos divisorios en madera, con un cerramiento de cubierta en láminas de zinc y un patio en la parte posterior. Según información de la propietaria, en la zona del patio se presentó un movimiento en masa hace aproximadamente 4 años, donde perdió la cocina de la vivienda. (Fotografías 11 y 12) No se identifican daños en la vivienda.



Fotografía 12: Parte posterior dela casa donde se presentó el deslizamiento y la pérdida de la cocina.

Predio 6 ubicado en la carrera 10E No 89-47 Sur. Corresponde a un lote que en el momento de la visita no tiene algún tipo de edificación pero esta categorizado en Alto Riesgo No Mitigable de acuerdo al Concepto Técnico CT- 3147. (Fotografía 13)

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los

BOGOTÁ MEJOR

8. DAÑOS

Tabla No. 1. Daño observado sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Dg 89 B Bis Sur No 9 A 05Este	Glenda Peterson	Edificación	Residencial	1	Sin daños
2	Dg 89 B Bis Sur No 9 A-17Este	Yuri Beleño	Edificación	Residencial	1	Sin daños
3	Dg 89B Bis Sur No 9A-24Este	Nubia ortega Mandón	Edificación	Residencial	1	Sin daños
4	Cr 10Este No 89A-33Sur	Aidé Ángel Rodríguez	Edificación	Residencial	1	Sin daños
5	Cr 10Este No 89A -41Sur	Andrés Zuñiga	Edificación	Residencial	1	Sin daños
6	Cr 10Este No 89A-47Sur	Sin información	Edificación	Residencial	1	Sin daños

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	x	**NO**		**¿CUAL?**	Pérdida de confinamiento del suelo que soporta un poste de energía eléctrica ubicado sobre la Diagonal 89 B Bis Sur con Calle 89B.

9. RIESGOS ASOCIADOS

- La pérdida de verticalidad del poste ubicado en la Diagonal 89B Bis con Calle 89B del barrio Sierra Morena de la localidad de Usme es posible que se haya presentado debido a las obras desarrolladas para la pavimentación de la vía.

- Deterioro progresivo de los elementos con los cuales se construyeron las casas de los 6 predios evaluados.

10. ACCIONES ADELANTADAS

- Evaluación cualitativa de 6 predios localizados en el barrio Sierra Morena de la localidad de Usme en la Diagonal 89 B Bis entre la carrera 9A y 10 B.

11. CONCLUSIONES

- La estabilidad y habitabilidad de las viviendas inspeccionadas, no se encuentran comprometidas en la actualidad, ante cargas normales de servicio; sin embargo, es incierto su comportamiento frente a cargas dinámicas como por ejemplo un sismo, lo cual no es posible aseverar con base en la inspección visual.

- Se advierte la pérdida de verticalidad del poste ubicado Diagonal 89 B Bis Sur con Calle 89B frente de la casa ubicada en la Diagonal 89B Bis No 9A-24 Este, en el corto plazo es posible que se presente afectación parcial de su estabilidad y funcionalidad.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección
BOGOTÁ MEJOR

12. RECOMENDACIONES

- Al Fondo de Desarrollo Local de Usme como responsable de la obra que se desarrolla actualmente en la Diagonal 89B Bis, en el barrio Sierra Morena de la Localidad Usme tener en cuenta lo establecido en la Ley 1523 de 2012 en su Artículo 2° establece que la gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano y que en cumplimiento de esta responsabilidad, las entidades públicas, privadas y comunitarias desarrollarán y ejecutarán los procesos de gestión del riesgo, entiéndase: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el marco de sus competencias, su ámbito de actuación y su jurisdicción, como componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

- Al Fondo de Desarrollo Local de Usme como responsable de la obra que se desarrolla actualmente en la Diagonal 89B Bis, en el barrio Sierra Morena de la Localidad Usme, desde sus competencias implementar las acciones pertinentes encaminadas a estimar claramente que cambios pueden generarse en el corto, mediano y largo plazo, en las condiciones de estabilidad estructural de la infraestructura pública y privada emplazada área de influencia de la obra. Tales como, daños que se pueden ocasionar por las vibraciones que se generan durante el proceso de construcción o por el transito del trafico actual y proyectado para el futuro funcionamiento de la vía.

- A la Alcaldía de Usme desde sus respectivas competencias, hacer el seguimiento y verificar lo contemplado en las licencias urbanísticas para el predio ubicado en Diagonal 89 B Bis Sur No 9A-05 Este.

- A la empresa CODENSA determinar y verificar las condiciones técnicas de funcionamiento de sus redes así como de la estabilidad del poste ubicado en la en los sectores afectados ubicados en la Carrera 9 A Este No 89B-06Sur, del Sector catastral Sierra Morena, con el fin de hacer seguimiento e identificar si se presentan averías en sus redes que puedan generar un riesgo mayor y de verificarse dichas condiciones realizar las reparaciones necesarias.

- A la Alcaldía Local de Usme, desde su competencia velar por que en el predio ubicado en la Cr 10E No 89A-47 Sur no se realice ningún tipo de ocupación o construcción por estar en un predio categorizado como de alto riesgo no mitigable de acuerdo con lo establecido en el Concepto Técnico CT- 3147.

- A los responsables de los predios evaluados (a excepción del predio 6) ubicados dentro del polígono de la Imagen 1, implementar acciones para el mantenimiento y/o mejoramiento de las viviendas así como realizar un seguimiento de las condiciones de estabilidad,

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y orientación al cambio climático, dirección.

BOGOTÁ MEJOR

funcionalidad y habitabilidad con el fin de garantizar las condiciones adecuadas para su uso, durante la vida útil del mismo.

- A la Alcaldía Local de Usme desde sus respectivas competencias, realizar las gestiones pertinentes que conduzcan al seguimiento de las recomendaciones emitidas mediante el presente informe técnico, con el propósito de garantizar la seguridad de la ciudadanía del sector.

13. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma: Liliana Merchán F. Claudia Liliana Merchán Fajardo Ingeniera Ambiental Profesional Universitario
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Revisó
Firma: Adriana Martínez R. Adriana Martínez Rodríguez Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección

BOGOTÁ MEJOR